RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2019 - "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR TIPOLOGIA MEC ESCUELA BASICA Nº 2.317 PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LOPEZ" - ID N° 367928

En la Ciudad de Zanja Pyta Departamento del Amambay, República del Paraguay, a los trece (13) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve siendo la hora nueve con cinco minutos (09:05 a.m.), en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Zanja Pyta de conformidad al artículo 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúnen los miembros del comité evaluador a efectos de elevar al Intendente Municipal de Zanja Pyta, el dictamen técnico resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación por contratación directa CD N°12/2019 con la descripción "Construcción de cocina comedor tipología MEC Escuela Básica Nº 2.317 Presidente Carlos Antonio López" con fondos del Fonacide identificado en el SICP con el ID.N° 367928 de manera a corroborar que los documentos presentados cumplan con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás exigencias inherentes al presente llamado, para determinar cuál de las propuestas es técnica, legal y económicamente la más conveniente a los intereses de la Municipalidad de Zanja Pyta.-

El comité técnico evaluador deja constancia que el mismo ha sido constituido por acto administrativo de la Intendencia Municipal Nº /2019 de fecha lunes doce (12) de agosto del 2019 conformado por los siguientes integrantes: Licenciada Norma Olmedo Florentín, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC y el Abogado Aníbal Insaurralde, Secretario General, ambos funcionarios de la institución.

Al presente llamado se ha cursado invitación a las siguientes firmas oferentes a través del SICP.

N°	Empresa Invitada	RUC N°
1	Cristino Leiva Peña	1347663
2	Juan Ramón Romero Guerrero	3023892
3	José Domingo Cristaldo	2340135
4	Samudio Group S.A	80069165
5	Mario Alberto Villaverde Lugo	2374960

Acta de apertura de ofertas.

Conforme se desprende del acta de apertura de ofertas de fecha viernes nueve (09) de agosto de dos mil diecinueve, se ha procedido a la apertura de las propuestas económicas de los siguientes oferentes:

Empresa: - RUC. N°: Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL y una (1) COPIA.-

- **Oferta: ochenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y siete IVA Incluido (89.799.887 IVA Incluido)**

Empresa: Construcciones Axel – RUC N° 1531988 – 1: Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL y una (1) COPIA.-

- **Oferta: ochenta y nueve millones novecientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho IVA Incluido (89.975.948 IVA Incluido)**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas.

En el marco del acto de apertura de sobres no se formularon observaciones al momento de presentar las propuestas económicas.

Seguidamente y prosiguiendo con la evaluación, se analizan las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes de conformidad al Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley N° 2.051/03 obteniendo el siguiente resultado:

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Patente Comercial Vigente al momento de la apertura de oferta
1	Constru Servi San José	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Construcciones Axel	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Cuadro comparativo de ofertas

N°	Empresas Oferentes	RUC N°	Oferta Total Presentada
1	Constru Servi San José	2340135 - 4	Gs. 89.799.887
2	Construcciones Axel	1531988 – 1	Gs. 89.975.948

Verificación y análisis del cumplimiento de los precios ofertados y porcentaje del rango establecido inferior al 30% del precio referencial y/o superior al 20% del precio referencial.

	Construcción de Cocina Comedor Tipología MEC	Oferente						
		Constru Servi San José						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Cantidad	Costo Referencial	Precio Unitario	Rango % costo referencial +/-		Precio Unitario IVA Incluido
1	Limpieza y reparación del terreno	M2	93,74	3.850	3.550	-8,5%	Cumple	332.777
2	Replanteo	M2	93,74	4.196	4.500	+7,2%	Cumple	421.830
3	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	13	301.818	300.900	-0,3%	Cumple	3.911.700
4	Zapatas H° A°	M3	1,84	1.474.440	1.480.000	+0,4%	Cumple	2.723.200
5	Pilares de H°A°	M3	1,3	1.581.030	1.580.000	-0,1%	Cumple	2.054.000
6	Vigas de galería de H° A°	M3	0,42	1.547.030	1.657.500	+7,1%	Cumple	696.150
7	Encadenados H° A° - Inferior	M3	1,68	1.279.080	1.300.000	+1,6%	Cumple	2.184.000
8	Encadenados H° A° - Superior	M3	1,89	1.279.080	1.300.000	+1,6%	Cumple	2.457.000
9	Muros de nivelación - De 0,30 cm armada	M2	16,04	116.325	118.000	+1,4%	Cumple	1.892.720
10	Relleno y apisonado de interiores	M3	17,63	88.000	89.000	+1,1%	Cumple	1.569.070
11	Aislación asfáltica - De paredes	M2	46,1	23.169	23.200	+0,1%	Cumple	1.069.520
12	Muros de elevación - De 0,15 para revocar	M2	69,46	64.473	65.450	+1,5%	Cumple	4.546.157
13	Muro de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	84,14	68.873	68.950	+0,1%	Cumple	5.801.453
14	Envarillado sobre y bajo aberturas 2 O 8 por hilada (2 hiladas)	Milímetros	42	14.850	14.980	+0,9%	Cumple	629.160
15	Pilares de 0,35 x 0,35 visto para corredor	Mililitros	10,4	104.439	105.000	+0,5%	Cumple	1.092.000
16	Techo - De chapas de zinc s/ estructura metálica	M2	120	170.000	170.000	= 0%	Cumple	20.400.000
17	Revoques - De paredes interior y exterior a una capa	M2	139	17.622	17.900	+1,6%	Cumple	2.488.100
18	Revoques - De pilares de H° A°	M2	5,38	30.606	30.800	+0,6%	Cumple	165.704
19	Contrapiso de H° de cascotes	M2	89,74	24.442	24.000	-1,8%	Cumple	2.153.760

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

20	Piso de baldosa calcárea	M2	89,74	57.607	57.900	+0,5%	Cumple	5.195.946
21	Zócalo calcáreo	Milímetros	55,9	18.816	19.000	+1%	Cumple	1.062.100
22	Puerta madera de 1,10 x 2,10 - tablero	Unidad	1	1.259.500	1.260.000	= 0%	Cumple	1.260.000
23	Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	540.540	550.000	+1,8%	Cumple	1.100.000
24	Ventanas tipo balandines	M2	10,8	249.326	260.000	+4,3%	Cumple	2.808.000
25	Aberturas metálicas - Puerta 0,80 x,2,10	M3	1,68	249.326	260.000	+4,3%	Cumple	436.800
26	Alfeizar de ventanas - De revoque 1 : 3 (cemento y arena)	Milímetros	32,4	10.032	12.125	+20%	Cumple	392.850
27	Pinturas - De paredes a la cal	M2	139	8.049	8.200	+1,9%	Cumple	1.139.800
28	Pinturas - De pilares visto con antimoho incoloro	M2	12,42	12.707	12.950	+1,9%	Cumple	160.839
29	Pinturas - De encadenados y pilares de cal	M2	26,32	8.957	9.575	+6,9%	Cumple	252.014
30	Pinturas - De aberturas metálicas con pintura sintética o cerámica	M2	14,28	21.196	22.125	+4,4%	Cumple	315.945
31	Pinturas - De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	84,14	12.707	12.950	+1,9%	Cumple	1.089.613
32	Pinturas - De aberturas de madera con barniz	M2	5,67	19.187	19.500	+1,6%	Cumple	110.565
33	Pintura - De estructura metálica de techo con pintura sintética	M2	47,62	14.555	17.410	+19,6%	Cumple	829.064
34	Revestido de azulejos	M2	6,09	50.482	51.000	+1%	Cumple	310.590
35	Vidrios dobles	M2	12,6	136.400	136.500	+0,1%	Cumple	1.719.900
36	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cm	Milímetros	36,6	35.200	36.000	+2,3%	Cumple	1.317.600
37	Instalación eléctrica	GL	1	3.788.604	3.875.000	+2,3%	Cumple	3.875.000
38	Artefactos eléctricos	GL	1	2.695.000	2.520.000	-7%	Cumple	2.520.000
39	Agua corriente	GL	1	140.000	150.000	+7,1%	Cumple	150.000
40	Desagüe cloacal	GL	1	1.165.000	1.165.000	= 0%	Cumple	1.165.000
41	Pileta de cocina con grifería	GL	1	521.011	375..000	-28%	Cumple	375.000
42	24 cielo raso de machimbre	M2	70	85.000	75.000	-13,3	Cumple	5.250.000
43	Limpieza final	M2	93,74	3.850	4.000	+3,9%	Cumple	374.960
						Costo Total		89.799.887

	Construcción de Cocina Comedor Tipología MEC	Oferente						
		Construcciones Axel						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Cantidad	Costo referencial	Costo Unitario	Rango % costo referencial +/-		Costo Total IVA Incluido
1	Limpieza y reparación del terreno	M2	93,74	3.850	3.850	= 0 %	Cumple	360.899
2	Replanteo	M2	93,74	4.196	4.200	= 0 %	Cumple	393.708
3	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	13	301.818	301.900	= 0 %	Cumple	3.924.700
4	Zapatas H° A°	M3	1,84	1.474.440	1.500.000	+ 2 %	Cumple	2.760.000
5	Pilares de H°A°	M3	1,3	1.581.030	1.580.000	= 0%	Cumple	2.054.000
6	Vigas de galería de H° A°	M3	0,42	1.547.030	1.650.000	+6,7%	Cumple	693.000
7	Encadenados H° A° - Inferior	M3	1,68	1.279.080	1.280.000	= 0%	Cumple	2.150.400
8	Encadenados H° A° - Superior	M3	1,89	1.279.080	1.280.000	= 0%	Cumple	2.419.200
9	Muros de nivelación - De 0,30 cm armada	M2	16,04	116.325	118.000	+1,4%	Cumple	1.892.720
10	Relleno y apisonado de interiores	M3	17,63	88.000	90.000	+2,3%	Cumple	1.586.700
11	Aislación asfáltica - De paredes	M2	46,1	23.169	23.200	= 0%	Cumple	1.069.520
12	Muros de elevación - De 0,15 para revocar	M2	69,46	64.473	65.000	+0,8%	Cumple	4.514.900
13	Muro de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	84,14	68.873	69.100	= 0%	Cumple	5.814.074
14	Envarillado sobre y bajo aberturas 2 O 8 por hilada (2 hiladas)	Milímetros	42	14.850	14.850	= 0%	Cumple	623.700
15	Pilares de 0,35 x 0,35 visto para corredor	Milílitros	10,4	104.439	105.000	= 0,5%	Cumple	1.092.000
16	Techo - De chapas de zinc s/ estructura metálica	M2	120	170.000	175.000	+2,9%	Cumple	21.000.000
17	Revoques - De paredes interior y exterior a una capa	M2	139	17.622	18.000	+2,1%	Cumple	2.502.000
18	Revoques - De pilares de H° A°	N2	5,38	30.606	30.800	+0,6%	Cumple	165.704
19	Contrapiso de H° de cascotes	M2	89,74	24.442	25.000	+2,3%	Cumple	2.243.500
20	Piso de baldosa calcárea	M2	89,74	57.607	58.000	+0,7%	Cumple	5.204.920
21	Zócalo calcáreo	Milímetros	55,9	18.816	19.000	+0,9%	Cumple	1.062.100
22	Puerta madera de 1,10 x 2,10 - tablero	Unidad	1	1.259.500	1.260.000	= 0%	Cumple	1.260.000
23	Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	540.540	560.000	+3,6%	Cumple	1.120.000
24	Ventanas tipo balandines	M2	10,8	249.326	250.000	+0,3%	Cumple	2.700.000
25	Aberturas metálicas - Puerta 0,80 x,2,10	M2	1,68	249.326	250.000	+0,3%	Cumple	420.000
26	Alfeizar de ventanas - De revoque 1 : 3 (cemento y arena)	Milímetros	32,4	10.032	10.000	-0,3%	Cumple	324.000
27	Pinturas - De paredes a la cal	M2	139	8.049	8.100	+0,6%	Cumple	1.125.900
28	Pinturas - De pilares visto con antimoho incoloro	M2	12,42	12.707	12.800	+0,7%	Cumple	158.976
29	Pinturas - De encadenados y pilares de cal	M2	26,32	8.957	9.100	+1,6%	Cumple	239.512
30	Pinturas - De aberturas metálicas con pintura sintética o cerámica	M2	14,28	21.196	22.000	+3,8%	Cumple	314.160
31	Pinturas - De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M2	84,14	12.707	13.500	+6,2%	Cumple	1.135.890
32	Pinturas - De aberturas de madera con barniz	M2	5,67	19.187	19.000	-1%	Cumple	107.730
33	Pintura - De estructura metálica de techo con pintura sintética	M2	47,62	14.555	15.500	+6,5%	Cumple	738.110
34	Revestido de azulejos	M2	6,09	50.482	51.500	+2,0%	Cumple	313.635
35	Vidrios dobles	M2	12,6	136.400	137.000	+0,4%	Cumple	1.726.200
36	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 cm	Milímetros	36,6	35.200	35.000	-0,5%	Cumple	1.281.000
37	Instalación eléctrica	GL	1	3.788.604	3.000.000	-26%	Cumple	3.000.000
38	Artefactos eléctricos	GL	1	2.695.000	2.520.000	-6,9%	Cumple	2.520.000
39	Agua corriente	GL	1	140.000	145.000	+3,6%	Cumple	145.000
40	Desagüe cloacal	GL	1	1.165.000	1.165.000	= 0%	Cumple	1.165.000

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

41	Pileta de cocina con grifería	GL	1	521.011	410.000	-21%	Cumple	410.000
42	24 cielo raso de machimbre	M2	70	85.000	84.500	-0,6%	Cumple	5.915.000
43	Limpieza final	M2	93,74	3.850	3.500	-10%	Cumple	328.090
						Costo Total		89.975.948

Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015.

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procedió a verificar si los oferentes, son funcionarios (permanentes o contratados) de la Municipalidad de Zanja Pyta o si los mismos figuran en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública, constatándose que los mismos no se encuentran en los registros mencionados precedentemente. En relación a la revisión efectuada en la base de datos de la Convocante y de la Secretaria de Función Pública a través de la Pagina Web www.documentos.gov.py.

Seguidamente este Comité de Evaluación deja constancia sobre la calificación de la capacidad legal de los oferentes conforme al criterio "Cumple / No Cumple", de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES		CAPACIDAD LEGAL Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015	
		Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	**Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "*De la Función Pública*", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1.	**Constru Servi San José**	Cumple	Cumple
2.	**Construcciones Axel**	Cumple	Cumple

CAPACIDAD LEGAL	OFERENTES	
	Constru Servi San José	**Construcciones Axel**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que *esté inscripto en el Registro de Poderes*); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
Formulario N° 6 Lista de personal requerido para la obra	Cumple	Cumple
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple	Cumple
Formulario N° 7: Lista de equipos: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler: Camión volquete capacidad máxima de hasta 6 m3 Hormigonera con capacidad máxima de hasta 400 lts Vibrador de Hormigón Herramientas manuales Pala cargadora Vibro compactador Herramientas varias para la construcción Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple	Cumple

Seguidamente el comité procedió a verificar la documentación correspondiente a la capacidad financiera de los oferentes, conforme a los criterios "Cumple" o "No cumple" obteniendo el siguiente resultado:

Documentación de Carácter Financiero	Oferente	
	Constru Servi San José	**Construcciones Axel**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (Vigente).-	Cumple	Cumple
Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a construcción similares a los solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio alcance el treinta por ciento (30%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los cinco últimos años.	Cumple	Cumple
Formulario N° 1 Composición de precios unitarios	Cumple	Cumple
Formulario N° 2 Experiencia General en Construcción	Cumple	Cumple
Formulario N° 3 Facturación Anual Media en Construcción	Cumple	Cumple
Formulario N° 4 Experiencia Específica en Construcción	Cumple	Cumple
Formulario N° 5 Situación Financiera	Cumple	Cumple

Capacidad Financiera	Oferente	
	Constru Servi San José	**Construcciones Axel**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2016, 2017, 2018)	Cumple	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2016, 2017 - 2018)	Cumple	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (2016, 2017, 2018), no deberá ser negativo	Cumple	Cumple

Lic. Norma O. Florentín
Miembro del Comité Evaluador

Abog. Aníbal Insaurralde
Miembro del Comité Evaluador

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2019 - "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR TIPOLOGIA MEC ESCUELA BASICA Nº 2.317 PRESIDENTE CARLOS ANTONIO LOPEZ" - ID N° 367928

Análisis del Oferente: Los documentos de carácter formal presentados por la firma Constru Servi San José se ajustan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.
Análisis del Oferente: Los documentos de carácter formal presentados por la firma Construcciones Axel se ajustan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Oferente que cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

De conformidad a lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 61 "Método de evaluación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones, y teniendo en cuenta los criterios analizados ut supra, el Comité de Evaluación deja constancia que la empresa oferente Constru Servi San José cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, técnica, financiera y económica para los fines de la convocante conforme a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Recomendación de Adjudicación

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al sistema de adjudicación por el TOTAL contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 367928, se recomienda la ADJUDICACIÓN, a la empresa Constru Servi San José con RUC N° 2340135 - 4 representada por el señor José Domingo Cristaldo con cedula de identidad N° 2.340.135 por la suma de Guaranies ochenta y nueve millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y siete IVA Incluido (89.799.887 IVA Incluido) salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal.-

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente Informe Técnico de Evaluación.-

Con lo actuado se da por finalizada la función de este Comité, resolviéndose elevar el presente informe al señor Intendente para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Lic. Norma O. Florentín
Miembro del Comité Evaluador

Abog. Aníbal Insaurralde
Miembro del Comité Evaluador